

EDICTO JUDICIAL.- EXP. 27152-12.- La Señora Juez del 37° J.P.L. - Ofc. 209-2° piso del Edificio Anselmo Barreto (Ex Ministerio de Economía y Finanzas), Señala fecha de lectura de Sentencia de los procesados Martha Herlita Coronel Minaya, Lincoln Charles Minaya Coronel, Yumico Candy Minaya Coronel, Luis Michel Minaya Coronel, Carlos Manuel Velasquez Mejia, Miguel Angel Sánchez Bustamante, Gladys Chavez Sánchez y Juan Carlos Vincés Martínez, para el día 31-05-17 a horas 01 p.m., quien deberá asistir con el abogado de su libre elección, caso contrario se le designará un defensor público en caso de inasistencia, lectura de sentencia que es público e inaplazable y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el artículo 285-B del C. de P.P., incorporado por el Decreto Legislativo N° 1206, en el proceso seguido por delito contra el Patrimonio en agravio del Estado.- Juez Dra. Susan Coronado Zagarra, Sec: Juan Tenorio López.- PODER JUDICIAL - SUSAN KATHERINE CORONADO ZEGARRA - JUEZ PENAL - 37° Juzgado Penal de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.- PODER JUDICIAL - JUAN M. TENORIO LOPEZ - SECRETARIO ENCARGADO - 37° Juzgado Penal de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-